

## **INFORME DEL COMISARIO 2015**

### **A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE “CEDCAYA” CIA. LTDA.**

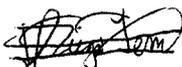
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como COMISARIO de esta Compañía denominada CEDCAYA CIA. LTDA. De conformidad con la ley de Compañías y de cumplimiento a las resoluciones entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre 2015 al con el siguiente contenido:

Se han realizado revisiones a los libros sociales de la compañía por el año 2015, así como la información financiera y contable que sustentan los Estados Financieros utilizando procedimientos que me permitan obtener una opinión.

En mi opinión como Comisario de la Compañía, sobre los Estados Financieros de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN AUDITORIA Y ASESORÍA CEDCAYA CIA LTDA., cortados 31 de diciembre de 2015, así como las actividades administrativas, operativas y financieras, se determina que han cumplido y se presentan de una manera razonable.

Atentamente,



Ing. Diego Lema M.

**COMISARIO**